

Igualdad y no discriminación. Condiciones de salud, religión y estado civil

Este número de igualdad y no discriminación considera las condiciones de salud, religión y estado civil. El cuaderno sintetiza los hechos de los casos, retomando los criterios principales de las sentencias a través de las preguntas guía. Asimismo, se retoman los argumentos principales que sustentan la decisión. No obstante, a diferencia de otros cuadernos de esta colección, en los de igualdad y no discriminación se da cuenta también de las respuestas que ha dado la Corte a una serie de cuestiones teóricas relacionadas con tres grandes perspectivas o aristas: 1) los fundamentos teóricos y filosóficos en los que descansa la postura de la Corte; 2) la forma en la que resuelve los casos; 3) la forma en la que repara las violaciones al derecho de igualdad y no discriminación.